

# algunos aspectos del proceso de absorción de los antiguos pueblos de xoco y axotla, por la ciudad de méxico \*

MARÍA E. ZAJÍA DE CASTAÑEDA

## *Introducción*

Como resultado del alto grado de desarrollo alcanzado por la ciudad de México, por su crecimiento vegetativo y su expansión territorial, muchas de las localidades o pueblos que se encontraban en la periferia se han visto envueltos en este proceso, quedando inmersos dentro de lo que hoy en día se considera zona metropolitana. Algunos de ellos eran, no hace muchos años, comunidades agrícolas caracterizadas fundamentalmente por el cultivo de flores y frutos menores.

El objetivo central de este estudio es describir el proceso por el que han pasado los antiguos pueblos de Xoco (perteneciente en la actualidad a la Delegación Benito Juárez del Distrito Federal) y Axotla (Delegación Álvaro Obregón) —poblaciones que se encontraban en la situación antes descrita— en relación al problema de dotación de tierras para el cultivo, su tenencia o posesión y los cambios más importantes en cuanto a la ocupación principal de sus moradores, ocurridos durante su incorporación al área urbana de la ciudad de México: trabajo que puede servir como punto de partida para análisis más profundos de este problema y puede ser tomado en consideración cuando se estudien otros pueblos que hayan sufrido un proceso semejante de transformación, siendo así posible establecer ciertas generalizaciones sobre el tema en cuestión.

Se considera como un hecho indiscutible que el crecimiento de la ciudad de México absorbió por completo muchas localidades. No se trata entonces de una discusión acerca de si aún pueden considerarse pue-

blos o zonas rurales —como ha sido realizado tradicionalmente este tipo de trabajo, enmarcados dentro de concepciones dicotómicas de lo urbano y lo rural—, o si son en la actualidad sólo partes de la gran urbe, sino de destacar algunas de las transformaciones ocurridas dentro de ellas, que estuvieron influidas poderosamente por factores económicos y políticos implicados en el proceso de urbanización de la capital mexicana.

En la elección de las localidades de Xoco y Axotla hubo un interés predeterminado. Al poco tiempo de mi llegada a México tuve un conocimiento muy superficial de su existencia; más tarde pude visitar Xoco con motivo de sus festividades religiosas patronales. Así surgió el interés y la curiosidad por conocer la trayectoria de esos pueblos, relacionada con el crecimiento urbano de México, y cómo, de comunidades básicamente agrícolas, pasaron a ser lo que son hoy, ya absorbidas por completo por la gran urbe.

Para la elaboración del presente trabajo fue necesario, además de la revisión y manejo de bibliografía sobre el tema, utilizar algunos informantes, miembros de las localidades objetos de estudio, quienes fueron elegidos sólo en función de su calidad de nativos del lugar o por haber residido allí un considerable número de años, de tal manera que pudiesen narrar los sucesos de interés para el trabajo; para su elección no se tomaron en cuenta, por tanto, factores de posición social, sexo, etcétera. La información fue obtenida a través de conversaciones, guiando a los entrevistados hacia nuestro objetivo. No se elaboró ningún tipo de cuestionario o instrumento de trabajo; sólo se establecieron y ordenaron de antemano los tópicos sobre los cuales versaría el diálogo. Se entrevistaron a tres personas en cada localidad, pues por el tipo de información a obtener (especie de narración de hechos pasados) no era indis-

\* Este estudio fue presentado en el Seminario de Procesos y Movimientos Sociales en el Desarrollo del Capitalismo en el Campo, dirigido por el profesor Juan Felipe Leal, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

pensable entrevistar a un mayor número. El tiempo de que se disponía influyó también en este aspecto.

Es necesario señalar que hubo receptividad y hasta cierta satisfacción en los informantes para comunicar hechos vividos por ellos mismos o de los que fueron testigos años atrás. La información surgió fluida, espontánea y en ningún momento forzada, al menos de forma evidente.

Resultaron de gran valor todos los datos obtenidos a través de la revisión de los diversos expedientes que reposan en los archivos del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC) del Distrito Federal; sin embargo esto es válido sólo para el poblado de Xoco, pues sobre Axotla, no se consigue en dicho Departamento ninguna información, lo cual tiene su explicación en el hecho de que en este pueblo, tal como se describe más adelante, no se presentaron situaciones de dotación y/o expropiación de tierras para el cultivo, como fue el caso de Xoco. Esta falta de datos precisos del proceso de transformación y urbanización de Axotla constituyó la principal limitación surgida en el desarrollo de este estudio. Los obtenidos sobre Xoco fueron constatados y comparados con lo expuesto por los informantes para su comprobación y utilización respectivas.

El trabajo está concebido y estructurado de la manera siguiente: en la primera parte, dedicada a la reseña histórica del crecimiento urbano de México, se incluyen los factores económicos y políticos del mismo y se describe el proceso de absorción de diversos pueblos, que tuvo lugar hace algunos años. La segunda parte contiene la ubicación de los pueblos objetos de estudio dentro de sus zonas respectivas y la descripción, con cierto énfasis en algunos aspectos, de los cambios que fueron ocurriendo en ellos con relación al problema de tierras al ir siendo envueltos por la gran urbe. Finalmente se presenta una breve reseña de la fisonomía urbana actual de los antiguos pueblos de Xoco y Axotla y algunas características de importancia.

#### *Breve recuento histórico del crecimiento de la ciudad de México*

El área físico-geográfica en donde se encuentra asentada la ciudad de México, —cuyo centro ocupó la antigua Tenochtitlan, capital del imperio azteca—, es un valle bastante plano con una altura aproximada de 2 250 metros sobre el nivel del mar. Desde su fun-

dación su trazado revela conocimientos profundos de planificación urbana: un núcleo central constituido por el templo, de donde partían cuatro parcialidades o sectores. Hacia la época prehispánica tenía una población de 50 000 habitantes aproximadamente, mientras que todo el valle podía albergar entre 500 000 y 600 000 personas; esta cantidad disminuyó bastante, a consecuencia de la conquista en 1521.<sup>1</sup> En el siglo xviii hubo un resurgimiento de la población; se reconstruyeron los mercados y se erigieron templos cristianos en lugares que habían sido sitios de adoración y cultos indígenas.<sup>2</sup>

Durante la primera mitad del siglo xix tuvieron lugar las guerras de independencia, que culminaron en 1821. En el año de 1824 se promulgó el Decreto del 20 de noviembre, por medio del cual se creó el Distrito Federal en el sitio que correspondía a la ciudad de México, “asignándole por territorio el que abarcaba un círculo cuyo centro sería la Plaza Mayor de esta ciudad con un radio de dos leguas (211 km<sup>2</sup> aproximadamente)”.<sup>3</sup>

Durante la década de los años treinta surgen tentativas de industrialización, aunque sin éxito, en el país. En este sentido se crean el Banco del Avío y posteriormente la Dirección General de Industrias;<sup>4</sup> pero es una época de inestabilidad política y económica, por lo que

la ciudad crece... con bastante lentitud y conserva su fisonomía: alrededor del centro monumental viven siempre las familias aristocráticas criollas y su clientela, así como el clero; las clases populares —esencialmente mestizas— viven en la periferia, y los barrios se distinguen escasamente de las villas cercanas, que sin embargo mantienen el uso de las lenguas indígenas y tienen predominantemente una actividad agrícola.<sup>5</sup>

Al proceder el gobierno liberal, a partir de 1859, a la confiscación de los bienes de la iglesia católica y a la venta de terrenos y edificios urbanos, ocasionó que las clases pudientes comenzaran a emigrar del centro hacia zonas periféricas, mientras que las clases populares pasaron a ocupar los barrios centrales; surgen así fraccionamientos de viviendas lujosas y cómodas.<sup>6</sup> Estos desplazamientos permitieron que se ampliaran los

<sup>1</sup> Claude Bataillon y H. Rivière D'Arc, *La ciudad de México*, México, SepSetentas, 1973, p. 12.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 15.

<sup>3</sup> Informe de la Delegación Benito Juárez, 1973, p. 1.

<sup>4</sup> Juan Felipe Leal, *La burguesía y el Estado mexicano*, México, Ed. El Caballito, 1974, pp. 60-61.

<sup>5</sup> Claude Bataillon, *op. cit.*, p. 18.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 15.

servicios de comunicación. Desde 1876, con el gobierno de Porfirio Díaz, se inicia el proceso de industrialización que favorece a la ciudad de México, ya que las primeras fábricas se establecen hacia las partes norte y este, colindantes con las vías férreas ya instaladas; igualmente se construyen las carreteras que unen a la ciudad con otros centros del país, permitiendo que aquella ejerciese su influencia sobre estos últimos. En opinión de Juan Felipe Leal:

La esencia de la política económica seguida por el régimen de Porfirio Díaz consistió en garantizar condiciones favorables a la inversión extranjera... fomentó la expansión de las importaciones, medida que se complementaba con la atracción del capital extranjero.<sup>7</sup>

Se produce entonces un gran desarrollo, desde una óptica capitalista; asimismo, la centralización y el fortalecimiento del poder político aunado —tal como lo señala Bataillon—<sup>8</sup> al control que ejerce sobre los recursos financieros, incidieron notablemente en el crecimiento de la ciudad de México por cuanto determinaron el predominio que aún mantiene sobre las demás zonas del país.

A principios de este siglo, entre los años 1910 y 1921, se registró un crecimiento de la población citadina, debido principalmente a la migración rural-urbana. Puede decirse que en los años treinta comenzaron en firme el crecimiento demográfico y la expansión espacial de la ciudad de México, que alcanzaron su mayor intensidad durante el periodo de 1940 a 1950, década en la cual “se inició en forma definitiva la desconcentración de población del centro hacia la periferia de la ciudad, básicamente hacia el sur y sureste del Distrito Federal”.<sup>9</sup>

Es interesante destacar que también a partir de los años 40's se incrementó de forma notable la actividad industrial en la ciudad, generándose nuevos empleos en este sector e incidiendo notablemente en el cambio de ocupación de muchos habitantes de las zonas periféricas. Igual situación se presenta en lo referente a las actividades del sector terciario.

Entre los años 1950 a 1970 el crecimiento de la población fue sumamente elevado (6 874 165 habitantes según el censo de población de 1970), como resultado,

<sup>7</sup> Juan Felipe Leal, *op. cit.*, p. 84.

<sup>8</sup> Claude Bataillon, *op. cit.*, p. 21.

<sup>9</sup> Luis Unikel, “La Dinámica del Crecimiento de la Ciudad de México”, en *Ensayos sobre el desarrollo urbano de México*, México, SepSetentas, 1974, p. 187.

básicamente, del incremento natural. La extensión del espacio urbano ha tomado dos direcciones: hacia el noroeste, —específicamente hacia las zonas industriales de los municipios de Ecatepec, Naucalpan y Tlalnepantla del Estado de México—, en donde se han creado parcelamientos para la clase alta como Ciudad Satélite. La otra dirección ha sido hacia el sur, incluyendo Tlalpan y San Ángel en primer lugar, aun cuando también se dan desplazamientos, sobre todo de las clases proletarias, hacia las zonas de la carretera de Puebla y del Lago de Texcoco.<sup>10</sup> En ese proceso de expansión, la ciudad va absorbiendo los espacios que encuentra y los antiguos pueblos aledaños que son englobados van cambiando notablemente su fisonomía y sus actividades comerciales principales y pasan a pertenecer al casco urbano de lo que hoy se denomina Distrito Federal.

Durante el año de 1970 se promulga una nueva ley para el Departamento del Distrito Federal para atender las exigencias de su crecimiento, agregándose cuatro nuevas delegaciones a las doce ya existentes: Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Álvaro Obregón, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Benito Juárez. Las cuatro últimas corresponden a los sectores en que se ha dividido el espacio inicial de la ciudad de México,<sup>11</sup> que en la actualidad está inmersa y diluida dentro del área del Distrito Federal.

De esta manera, hemos pretendido expresar cómo, a través del tiempo, el crecimiento de la ciudad de México ha traído en consecuencia que las comunidades que se hallaban en su periferia, relativamente alejadas del centro y cuyas actividades económicas las diferenciaban de aquél, hayan sido envueltas y se encuentren en la actualidad formando parte íntima de la ciudad.

#### *Descripción de algunos cambios ocurridos en Xoco y Axotla, en relación al crecimiento urbano y demográfico de la ciudad de México*

##### A. Xoco

Tal como se mencionó en páginas anteriores, el antiguo pueblo de Xoco, hoy colonia del mismo nombre, pertenece en la actualidad a la delegación Benito Juárez.

<sup>10</sup> Informe de la Delegación Benito Juárez, 1973, p. iv.

<sup>11</sup> *Ibid.*

rez del Distrito Federal. De acuerdo con el Informe de 1973 de dicha delegación, la zona que hoy comprende de la colonia recibía el nombre de Mixcoac y aparece registrada en una serie de mapas desde la época de Cortés hasta los planos del siglo XIX de Thomas Ramón del Moral, formando parte del Señorío de Coyoacán.<sup>12</sup> En relación con las actividades principales de la población es interesante anotar lo siguiente:

Las actividades consistían en el cuidado y cultivo de huertas que por lo benigno del clima, tenían un éxito sorprendente... La mayoría de la población era indígena y vivía en los barrios que rodeaban al pueblo, en el que se albergaba la población blanca y mestiza... Las tierras de labranza de Mixcoac eran trabajadas por estos campesinos que sembraban maíz principalmente... Algunos secretos de la población minoritaria de Mixcoac incrementaban sus ingresos con la explotación de la principal industria de la zona: las ladrilleras, fábricas de tabiques, muy solicitados sobre todo de la ciudad de México...<sup>13</sup>

Los antiguos barrios que integraban Mixcoac formaron pequeños poblados, entre los que pueden mencionarse: San Juan, Noncalco, San Simón, Nativitas, Xoco y la Candelaria. Algunos, más tarde, adquirieron la categoría de pueblos; tal es el caso de Xoco, como se verá más adelante.

La delegación Benito Juárez cuenta en la actualidad con 48 colonias, de las cuales las más pobladas son: Narvarte, Del Valle, Portales y Álamos. Xoco constituye apenas el 0.7% de la población de dicha delegación.

El pueblo de Xoco, de acuerdo con lo manifestado por los informantes de dicha localidad, era a principios de este siglo uno de esos tantos pequeños pueblos cuyas calles, sin pavimentar ni trazar adecuadamente, eran lodazales que en ocasiones se hacían intransitables; además, no existía servicio de luz ni de agua potable.

Para la década de los años veinte, según los datos contenidos en los archivos del DAAC, el poblado denominado Xoco, perteneciente en esa época a la municipalidad de General Anaya, tenía la categoría política de "pueblo". Antes de la creación del referido municipio, Xoco perteneció a Mixcoac (tal como se mencionó en páginas anteriores) y contaba con 445 habitantes, según el censo de 1921. En esa época muchos de ellos trabajaban como jornaleros en terrenos de otros dueños, dada la escasez de tierras para el cultivo, tal como se comprueba en los documentos existentes sobre la so-

<sup>12</sup> Informe de la Delegación Benito Juárez, p. 3.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 5.

licitud de dotación hecha por algunos representantes del pueblo. Asimismo, otra de las actividades realizadas era el trabajo en las ladrilleras, pues ya para 1922 existían en Xoco varios hornos para la fabricación de ladrillos que tenían demanda en la construcción (existían muchas "joyas" como se denominan los lugares donde se procede a hacer los hoyos de donde se extrae la materia prima para la fabricación de ladrillos). Esta actividad continuó aun después de la dotación del ejido; sin embargo se nos informó de la existencia de huertas frutales dentro del poblado, en las que se cultivaban tejocotes, perones, higos y otras frutas.

En el mes de febrero de 1924, en correspondencia al gobierno nacional firmada por Candelario Torres, A. Chávez y otros representantes del pueblo de Xoco (correspondencia que reposa junto con otros numerosos documentos en el expediente N° 23:958 [725.1] de los archivos del DAAC) planteaban que

con fundamento en lo dispuesto por el artículo 3° de la Ley del 6 de enero de 1915 y artículo 27 de la Constitución general de la república, venimos a solicitar se nos dote de la tierra necesaria para formar nuestros ejidos. El pueblo de que formamos parte es eminentemente agricultor y vive del producto de los jornales que reciben de las fincas colindantes, los que son insuficientes para subvenir a sus necesidades más imperiosas, como podrá comprobarse cuando ese Gobierno a su merecido cargo envíe esta solicitud a la Comisión Legal Agraria para su tramitación y estudio. La dotación de tierras laborales es necesaria en virtud de carecer de ella en lo absoluto.

Puede inferirse, por lo tanto, que había una necesidad real de tierras para cultivar y que la zona en esa época estaba constituida por un conjunto de fincas o haciendas hacia las cuales se desplazaba parte de la mano de obra agrícola lo que convertía así a los peones en asalariados del campo. Sin embargo, no mencionan en ningún momento, en dicha comunicación, el trabajo que realizaban en las ladrilleras.

Procediendo de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento Agrario, la Comisión Legal Agraria autorizó la realización de un censo de jefes de familia y varones solteros mayores de 18 años en la localidad de Xoco, el cual se llevó a efecto dos años después de la solicitud de los representantes.

La hacienda Narvarte, de la cual se iba a dotar a Xoco, tenía una extensión de 365.72 hectáreas y pertenecía a la familia Escandón. La propiedad ya había sido afectada para dotar de tierra a los poblados de San

Simón (con 17.50 hectáreas) y Santa Cruz (este último colindaba con Xoco, con 39.50 hectáreas) por lo que la extensión de la hacienda, en el momento de la solicitud de dotación de Xoco, se había reducido a 308 hectáreas. Se hacía uso de ella en tiempo de secas, pues almacenaba las aguas en diferentes partes del terreno cuando había exceso de lluvias. Pero debido a que la extensión que podía ser afectada era de 158 hectáreas (de las 308) y a que, además de Xoco también solicitó dotación Nativitas (con 79 jefes de familia), era necesario repartirlas entre los jefes de familia de los dos pueblos, a quienes se les subrayó la conveniencia e importancia de que la explotación del ejido fuera hecha en común por todas las personas beneficiadas. Tomando en cuenta los tipos de cultivo que se acostumbraban en la zona, se consideraba como suficiente la cantidad de una hectárea por cada jefe de hogar.

El censo, que se realizó en abril de 1926, incluía sexo, ocupación, estado civil y otras características poblacionales, arrojando como resultado un total de 211 habitantes y 50 jefes de hogar (los que, sumados a los 79 de Nativitas, daban un total de 129 jefes de hogar que debían recibir tierras). Cabe hacer notar que para el levantamiento del censo agropecuario hubo ciertos problemas que lo retrasaron un tiempo considerable, pues los habitantes de Xoco, por motivos que no aparecen claros en el expediente revisado, no querían colaborar con el mismo, mostrando incluso indiferencia ante los comisionados que se enviaban para tal efecto, a quienes incluso llegaron a manifestar que no querían tierras. Sin embargo, puede leerse entre líneas que había cierto resentimiento porque a los pueblos de San Simón, Santa Cruz y Nativitas se les había dotado con anterioridad a ellos.

En relación a los linderos de Xoco, eran los siguientes: norte y oeste: colonia agrícola "Guadalupe" (antes Rancho del Mayoral); al sur: colonia del "Carmen" de Coyoacán y al este, la colonia de La Luz (antes rancho del mismo). Los linderos confirmaban el hecho de que todos los terrenos que rodeaban al pueblo de Xoco eran colonias fraccionadas y vendidas, por lo que sólo quedaba para la dotación la hacienda Narvarte, que aún podía soportar la afectación.

Tal como lo establecían las reglamentaciones de la época, los resultados del censo fueron enviados al propietario de la hacienda Narvarte, José Escandón, para que hiciera las objeciones convenientes a sus intereses. Él comunica a la Comisión Agraria que los nuevos pro-

pietarios eran: E. L. Beck, Edward Smead, Germain Towle, F. S. Lapum y Eva Hill Lewis, a quienes dio en venta sus terrenos y constituyeron una compañía fraccionadora. Es evidente que la hacienda pasa a manos de capital extranjero; era la época en que comienza a notarse el crecimiento urbano de la ciudad de México y la aparición de grandes compañías que comerciaban con lotes de terreno y establecían fraccionamientos en las zonas hacia las cuales crecía la ciudad.

Los nuevos dueños se dispusieron a demostrar la improcedencia de la solicitud de dotación con los siguientes argumentos: la celebración de un contrato con el ayuntamiento de General Anaya para los fraccionamientos (se conservan copias del contrato en el expediente); los terrenos ya estaban siendo fraccionados y, además, las tierras no eran aptas para la agricultura. A pesar de ello no se consideró válida la improcedencia debido fundamentalmente a que la celebración del contrato fue posterior a la fecha de petición de tierras por los habitantes de Xoco. Se consideró también que los trabajos de topografía para el fraccionamiento no estaban adelantados ni había aún nada concreto para una urbanización, por lo que los terrenos eran todavía "propios para las labores agrícolas".

Posteriormente, en marzo de 1929, el representante de los propietarios de la hacienda Narvarte intentó de nuevo demostrar la improcedencia de la solicitud de tierras, solicitando ante la Comisión Legal Agraria la rectificación del censo realizado, pues aunque muchos de los que vivían o eran nativos de Xoco habían declarado que su ocupación era la de jornaleros, luego se tuvo conocimiento de que gran número de ellos trabajaban en la industria de los ladrillos; es decir, eran ladrilleros empleados en los distintos hornos que funcionaban en Xoco en esa época, y otros eran albañiles. Esta solicitud fue hecha por el representante en virtud de que la propia Comisión Agraria admitía que ni unos, ni otros podrían formar parte del censo agrario por no tener ocupaciones compatibles con las labores del campo. Esto podría modificar la dotación y la cantidad de tierras que iban a ser afectadas en la hacienda Narvarte. Sin embargo, se consideró que el censo estaba hecho de acuerdo con la ley agraria y que su aplicación no podía efectuarse en función del interés privado. Se establece entonces que, según el artículo 13 de esa disposición,

todo poblado que carezca de tierra o de aguas, o que no tenga ambos elementos en cantidad bastante para las necesidades agrícolas de su población, tiene derecho a que se le dote de ellos.

En esta situación se encontraba Xoco y, además, las colonias formadas a su alrededor le estaban dando "una muerte económica", que hacía más notoria su necesidad.

Fue así como, por fin, el 6 de agosto de 1929 quedó debidamente aprobada la acción de dotación ejercida por el pueblo de Xoco, después de haber transcurrido 5 años desde la solicitud de tierras, durante los cuales hubo varios intentos por parte de los dueños de los terrenos para impedir dicha acción.

El acta donde consta la dotación es de fecha 12 de agosto de 1929 en los archivos del DAAC (expediente a que se hizo mención en páginas anteriores). En sus puntos principales expresa:

PRIMERO: Ha procedido la acción de dotación de ejidos a los vecinos del pueblo denominado Xoco, Delegación de General Anaya, D. F. SEGUNDO: Es de dotar y se dota al pueblo de Xoco... con una extensión de 15 hectáreas, 62 áreas, 33 centiáreas y 86.05 m<sup>2</sup>, que se distribuirán proporcionalmente entre los 34 jefes de familia y varones solteros mayores de 16 años que tienen derecho a dotación. TERCERO: Dichas 15 hectáreas, se tomarán de la Hacienda Narvarte, de la propiedad de la compañía de terrenos "Narvarte y Anexas, S. A."

Puede notarse que en el segundo punto del acta, la cantidad de hectáreas a repartir es menor, si se toma en cuenta que habían 158 hectáreas que podían ser afectadas, aun considerando la solicitud del poblado de Nativitas. Por otra parte, se mencionan 34 jefes de familia y varones solteros, cuando el censo de 1926 había arrojado la cantidad de 50. No se pudo obtener información en relación a dichos cambios.

En la mencionada acta consta lo relativo a la elección, de acuerdo a las leyes agrarias, del Comité Particular Administrativo, cuyos integrantes manifestaron su disposición a cumplir con los deberes que determinan tales leyes; asimismo se señala la forma en que se delimitó el ejido al ser otorgado a Xoco: intersección de la calzada de Coyoacán y Niño Perdido, ejidos de Santa Cruz de Atoyac y San Simón Ticomacac, aproximadamente. La expropiación se hizo por cuenta del gobierno nacional, quien indemnizaría a los dueños. Se recomendaba a los nuevos propietarios la conservación y protección de bosques y árboles que tuviesen los terrenos. El presidente provisional para esa fecha era Emilio Portes Gil.

De acuerdo a lo expresado por los firmantes, los terrenos eran alfalfares muy fértiles, de los cuales obtenían buenas cosechas. Cultivaban maíz, frijol, calabazas, y otros productos.

Las tierras no eran colindantes con el poblado; estaban alejados del mismo y para llegar a ellas, los habitantes tardaban aproximadamente cuarenta minutos a pie, de tal manera que los frutos que obtenían eran transportados desde el ejido hasta sus casas. Afirmaron que tales frutos no se destinaban a la venta, sino al consumo interno; lo más que conseguían, según recuerdan, era vender muy pequeñas cantidades a los propios vecinos del pueblo. Es necesario señalar que el trabajo agrícola iba aparejado en muchos casos al trabajo en ladrilleras; sin embargo consideraban que los terrenos eran bastante pequeños e insignificantes, lo cual pudo corroborarse con numerosas peticiones que realizaron los beneficiados para que las parcelas fuesen ampliadas.

En efecto, para el año de 1935, Xoco envía un delegado ante el Congreso Agrario en donde solicitó que se ampliase el ejido y que se le dotare de agua, petición que no fue concedida. De nuevo, en agosto de 1937 y ante el Departamento Agrario, el delegado de Xoco plantea:

...si es posible, pedimos la ampliación de nuestras parcelas, pues son verdaderamente chicas, ni a media hectárea llegan, ya que en septiembre del año 1936 en la Convención de Unificación Campesina... nos prometió el ciudadano presidente general Lázaro Cárdenas a los ejidos que teníamos necesidad de ampliación para cubrir nuestras necesidades, habiendo bastantes terrenos en la hacienda Narvarte...

De hecho no eran procedentes las solicitudes. Eran los años en los que el crecimiento urbano de la ciudad era incontrolable; surgían fraccionadoras y fraccionamientos y uno de los sentidos en que se daba ese crecimiento era precisamente hacia la parte sur. Década de los 30's: años de recuperación económica en México; años de gran desarrollo capitalista.

Para 1942 se hace la última solicitud de ampliación (trece años después de la dotación). Pero dos años antes, por decreto presidencial del 13 de noviembre de 1940 publicado en el *Diario Oficial*, el 3 de diciembre del mismo año, ya se había decidido la expropiación por causa de utilidad pública del ejido de San Sebastián Xoco (como aparece mencionado luego) a favor de la General Fraccionadora, S. A., de Enrique Dalhaus. Así, llega la urbanización y el modernismo a ocupar las tierras de donde sus dueños obtenían productos para su subsistencia.

Las condiciones de la expropiación eran las siguientes:

Las condiciones de la expropiación eran las siguientes:

tes: se compensaba a los dueños pagándoles cierta suma de dinero; el nuevo beneficiario cedería a título gratuito treinta lotes de terreno de 350 metros cada uno, que se adjudicaría a cada ejidatario en particular con una casa construida a un costo de 3 600 pesos. Por exigencias de la planificación, por el centro de los lotes pasaba una calle, hoy calle Petén.

Los informantes narran al respecto que los propios representantes de la compañía fraccionadora insistieron y trataron de entusiasmar y convencer a los ejidatarios para que aceptasen lo que se les ofrecía, pues iba en su beneficio el tener casa, luz, agua; es decir, vivir en mejores condiciones. Consideraban la nueva situación como un hecho al que ya no podían oponerse; sin embargo no estuvieron satisfechos ni con las dimensiones de sus nuevas propiedades (las cuales al parecer fueron menores en relación a lo que se había establecido en el decreto), ni con el tamaño ni calidad de las viviendas. Esto trajo como consecuencia, entre otras cosas, el que la mayoría de los ex-ejidatarios continuaran viviendo en el pueblo de Xoco, donde siempre habían estado, y que casi todos vendieran las casa que se les habían construido. Actualmente sólo 1 o 2 de ellos las conservan, habitadas por familiares.

De lo anterior puede comprenderse cómo el proceso vertiginoso de crecimiento de la ciudad de México iba absorbiendo a su paso antiguos ejidos y pueblos. Ya para la década de los años 40's, como ya se señaló, los crecimientos urbano y demográfico se transformaban en explosivos. Empezaban ya a instalarse, alrededor o cercanas al poblado de Xoco, las primeras fábricas que comenzaron a absorber cierta cantidad de mano de obra del mismo. Muchos de los habitantes de Xoco pasaron a trabajar en fábricas, especialmente de troquelados. Al mismo tiempo comienza a disminuir la actividad de los hornos existentes, misma que constituía el complemento fundamental en la ocupación de sus habitantes. También disminuye la materia prima al tiempo en que ya las calles empiezan a trazarse y se procede a rellenar los hoyos contentivos de "joyas". Una gran parte de los ladrilleros se desplazaron hacia las zonas de Texcoco y Culhuacán, lugares donde podían obtener cantidades suficientes de materia prima para la fabricación de ladrillos, cuya demanda iba en aumento por el crecimiento de la ciudad. Aproximadamente hacia los años 1945-46, de acuerdo a la información obtenida de quienes vivieron estas experiencias, desaparecen por completo los hornos, iniciándose en consecuencia, la coloni-

zación de la zona que comprendía al poblado de San Sebastián Xoco.

Una porción de sus habitantes se dedicó al trabajo en la construcción, como obreros, y otros se hicieron "ruleteros". Los hijos de los ladrilleros trabajaron después en el ramo, pero no en la fabricación, sino en la transportación de ladrillos hacia las obras en construcción.

En general los pobladores se convirtieron en proletarios, pasando a depender exclusivamente de un salario. En la actualidad, los informantes consideran que alrededor de unos 100 trabajadores de Xoco están empleados en los laboratorios médico-quirúrgicos que, como se menciona más adelante, están instalados en la colonia. Otros son obreros en fábricas ubicadas más o menos cerca del lugar. Algunos pocos son dueños de vehículos para el transporte de materiales de construcción. Los nativos de Xoco o quienes sin serlo vivieron muchos años allí, constituyen sólo el 25% del total de la población actual; el 75% restante procede en su mayoría del interior del país; son extraños y casi no se conocen entre sí.

De todo lo mencionado en la descripción de las etapas sucesivas por las que pasó el poblado de Xoco en relación a las actividades principales desarrolladas por sus habitantes y al problema de solicitud, dotación y posterior expropiación del ejido, se puede señalar, a manera de conclusión e interpretación de los hechos, que la actividad agrícola en las huertas propias y el trabajo como jornaleros en haciendas vecinas de los habitantes de Xoco a principios de este siglo, era simultánea al trabajo de fabricación de ladrillos en los hornos que funcionaban en el propio pueblo, pues esta actividad era la que permitía sobrevivir a quienes no poseían huertas ni eran jornaleros antes de la dotación de tierras. Años más tarde, al dotárseles del ejido que formaba parte de la hacienda Narvarte, los habitantes continuaron desarrollando la industria de las ladrilleras. Más tarde, la expropiación del ejido para su fraccionamiento sucede casi simultáneamente a la desaparición de los hornos de Xoco. Por lo tanto, no se puede establecer una fecha o momento en el que termina la actividad agrícola y/o comienza la actividad en las ladrilleras.

### B. Axotla

Respecto al antiguo pueblo de Axotla, hoy colonia Axotla, pertenece en la actualidad a la Delegación Al-

varo Obregón del Distrito Federal. El área geográfica que hoy comprende esta delegación, según crónicas, se denominaba Tenanitla. La historia de la región comienza, puede decirse, con la fundación del pueblo de Chimalixtac (que significa lugar de escudos blancos), que era

una huerta del Cacique Don Juan de Guzmán, de la cual su hijo Felipe vendió a los Carmelitas las 2/3 partes... y el resto lo fraccionó y lo convirtió en el barrio de San Ángel.<sup>14</sup>

Dado lo fértil de la tierra y la existencia de aguas abundantes, los sacerdotes carmelitas desarrollaron una serie de cultivos cuyos frutos utilizaban para el consumo y la venta.<sup>15</sup>

La población de Axotla correspondía anteriormente a la municipalidad de Coyoacán y estaba situada al oeste de la misma.

La situación de Axotla resultó ser bastante diferente a la de Xoco en algunos aspectos. Tal como se manifestó en la introducción, en este estudio no se encuentra ningún tipo de información sobre problemas ejidales de solicitud de tierras, y de aspectos relacionados en los archivos del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. Al trasladarnos a lo que hoy en día es la colonia Axotla y entrevistar a algunas personas con muchos años de residencia en el lugar, pudimos comprobar que en realidad, no se presentaron situaciones similares a las de Xoco en relación a las tierras de cultivo. La escasa información que se obtuvo, fue la siguiente:

Hace aproximadamente unos 50 años Axotla era un pequeño pueblo con pocas casas dispersas, separadas unas de otras, no habían entonces calles trazadas ni ordenadas. La población, poco numerosa, realizaba casi la totalidad de sus compras en Mixcoac (la jurisdicción que en la actualidad comprende aproximadamente la Delegación Benito Juárez), porque se consideraba bastante alejada de Axotla.

En relación a las actividades principales realizadas por sus habitantes, se pudo conocer que, fundamentalmente, unos trabajaban de jornaleros en haciendas más o menos cercanas; otros eran considerados albañiles, pues trabajaban en los diferentes hornos para la fabricación de ladrillos que existieron en Axotla durante muchos años; recuerdan que eran 6 grandes hornos.

<sup>14</sup> *Monografía de la Delegación Alvaro Obregón* (mimeografiado, s/f), p. 5.

<sup>15</sup> *Ibid.*

No tenían tierras para cultivar; trabajaban la tierra en pedazos pequeños de terrenos que les rentaban los dueños de las haciendas cercanas. Podían así cultivar principalmente maíz y frijol, sólo para consumo doméstico. A pesar de ello y de acuerdo a los informantes, no llevaron a cabo ninguna solicitud de dotación de tierras para la agricultura.

Al preguntar a los informantes sobre el proceso de cambio ocurrido en Axotla y la desaparición de los hornos, manifestaron que con el auge de la urbanización y el crecimiento de la ciudad de México, se inició el trazado de las calles y la instalación del servicio de luz eléctrica. Comenzaron así a ser rellenados los hoyos de los hornos de ladrillos y a poblarse y colonizarse toda esa zona. Esto ocurrió aproximadamente hace unos 25 o 28 años, época en que también descendió y desapareció la actividad de las ladrilleras en Xoco y se registró un mayor crecimiento urbano y demográfico de la ciudad.

Es así como, en palabras de Henry Lefebvre:

La aglomeración tradicional propia de la vida campesina, es decir, la aldea, se transforma; unidades más amplias la absorben o la asimilan; se produce su integración en la industria y en el consumo de los productos de dicha industria. La concentración de la población se realiza al mismo tiempo que la de los medios de producción. El tejido urbano prolifera, se extiende, consumiendo los residuos de vida agraria.<sup>16</sup>

La vida en Axotla se fue transformando, y aun cuando no se pudo obtener información precisa en relación a las posteriores ocupaciones de sus habitantes, es de suponer que, al igual que lo sucedido en Xoco, pasaron a trabajar como obreros en la construcción y en las fábricas que recién se instalaban. De jornaleros del campo, que había sido una porción de ellos, se transformaron en asalariados de la actividad industrial.

Posteriormente, en años más recientes, muchos de los habitantes de Axotla participaron también en la construcción del hospital del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, ubicado en la Avenida de la Universidad, muy cercano a la colonia Axotla. En la actualidad casi no quedan ya personas nativas del pueblo, pues la gran mayoría proviene del interior de la República.

<sup>16</sup> Henry Lefebvre, *La revolución urbana*, Madrid, Alianza Editorial, 1970, pp. 9-10.

## *Breve reseña de la situación actual de los antiguos poblados de Xoco y Axotla*

### *Xoco*

Lo que fue pueblo y hoy es colonia Xoco, esta ubicada entre los límites siguientes: al Norte, avenida Popocatepetl; al sur, avenida Río Churubusco; al este, avenida México-Coyoacán, y al oeste, la avenida de la Universidad. Tal como ya se mencionó, Xoco pertenece a la delegación Benito Juárez del Distrito Federal, recién creada.

El trazado de sus calles es irregular y a pesar de que están pavimentadas, algunas se encuentran bastante deterioradas y no tienen aceras. Está constituida por seis manzanas residenciales que, dado el trazado de las calles, también presentan forma irregular. Se aprecian diferentes tipos de construcciones en las viviendas. En primer lugar se encuentran viviendas de una o dos plantas de arquitectura moderna, con servicios y comodidades. En segundo lugar se encuentran las que podríamos denominar simplemente "casas" de construcción sencilla y común, sin lujos y con servicios incompletos. En tercer lugar, las viviendas de vecindad con patios, lavaderos e instalaciones sanitarias de uso común para sus moradores, casi todas en condiciones desfavorables. Por último, los tugurios, con sus construcciones muy endeblés e inseguras y con ausencia casi total de las condiciones mínimas de salubridad y habitabilidad. Las viviendas que predominan son las del segundo y tercer lugares.

Funcionan en la colonia dos escuelas primarias: "Profesor Ponciano Rodríguez" y "Profesor Daniel Barrera". La iglesia está erigida en honor a San Sebastián, y es la misma a la que los antiguos pobladores de Xoco asistían a misa. El atrio, que es bastante extenso, es el sitio utilizado para llevar a cabo diversas actividades durante la celebración de las festividades religiosas. El cementerio data de principios de siglo y está ubicado entre una de las calles principales del pueblo y la avenida Río Churubusco.

Hay varias industrias ubicadas en las dos arterias principales de la población, siendo las más importantes los laboratorios de medicina, fábricas de equipos médico-quirúrgicos, talleres de construcciones metálicas y de latonería.

En relación al comercio, se contaron un total de 25 negocios de diferentes tipos: 1 tienda de abarrotes, 9 misceláneas, 1 carnicería, 1 panadería, 3 pequeños res-

taurantes, 1 molino de nixtamal, 3 fruterías, 2 tortillerías y 1 pollería; por último se pueden mencionar, 1 papelería, 1 farmacia y 1 tintorería, que no lo son en el sentido estricto de sus denominaciones. Sin embargo se pudo conocer que sólo una miscelánea es propiedad de una nativa del lugar, pues todas las demás son de personas que llegaron a vivir a Xoco de otras partes de México.

Respecto a las artesanías, se observó un pequeño taller de costura de ropas y uno de reparación de calzado. No hay mercado ni sitio específico para él; los habitantes hacen las compras en Coyoacán, en el mercado sobre ruedas de los Viveros y en los diferentes negocios que funcionan en el mismo Xoco.

Es necesario señalar que casi toda una manzana de la colonia, que se denominaba Granja Yipa, fue adquirida, remodelada y acondicionada para ser la sede de la Asociación de Compositores Mexicanos. En la construcción del Hospital de Xoco, donde antiguamente existía un rancho de grandes dimensiones, trabajaron muchas personas de la colonia; dicho hospital empezó a funcionar durante el gobierno de Adolfo López Mateos. Se nos informó también, que no participaron en la construcción de los edificios de la Ciudad Universitaria, "porque estaba muy distante".

### *Axotla*

La colonia Axotla tiene en la actualidad los siguientes límites: al norte, San José Insurgentes; al sur, Granjas; al este, avenida de la Universidad, y al oeste, Guadalupe Inn. De acuerdo con la monografía de dicha delegación, para 1972 había en Axotla mil familias aproximadamente.

En las visitas realizadas se pudo apreciar que, a diferencia de Xoco, el trazado de sus calles es menos irregular; la mayoría están pavimentadas y puede decirse que en buen estado, exceptuando las que limitan con la zona de tugurios, que son de tierra, por lo que en ellas se forman pequeñas charcas y lodazales. Está constituida por siete u ocho manzanas residenciales que presentan un conjunto más o menos homogéneo. Se aprecian los mismos tipos de viviendas que en Xoco, sólo que aquí hay un mayor número de residencias modernas y de edificios de apartamentos, todos de construcción reciente, que le dan a esta localidad una apariencia más "urbana". Predominan las viviendas que hemos denominado casas y vecindades. Hay una zona de tugurios relativamente apartada del resto de la po-

blación, ubicada al fondo de la calle Ixtaccíhuatl; los habitantes de esta zona se surten de agua en una toma situada en una de las calles que dan acceso a la misma.

Respecto a los servicios públicos, el informe mencionado señala que Axotla cuenta con agua, drenaje, pavimento, alumbrado público, luz domiciliaria, servicio de limpieza y transportes, aunque carece de campos deportivos y de servicios médicos y asistenciales.<sup>17</sup>

Funcionan en la colonia un jardín de niños, una escuela primaria y una telesecundaria.

La iglesia guarda semejanza con la de Xoco, y de acuerdo a los informantes, "siempre ha estado allí"; la parte reciente es el atrio, especie de jardín con algunos bancos para descanso.

Sobre las actividades relativas a industria, comercio y artesanía, encontramos que siguen más o menos el mismo patrón de Xoco, sólo que los locales comerciales presentan un mejor aspecto en la construcción y en las condiciones higiénicas. Las industrias son laboratorios de medicina y talleres mecánicos. En cuanto al comercio, los negocios contabilizados fueron: 2 pulquerías, 3 tiendas de abarrotes, 4 misceláneas, 2 camiserías, 1 expendio de petróleo, 1 panadería, 1 molino de nixtamal, 2 fruterías, 2 tortillerías y 1 dulcería, que hacen un total de 19 establecimientos de esta naturaleza. Casi todos son pequeños, modestos y sus dueños no son nativos del lugar. Al igual que en Xoco, no hay un sitio específico para mercado, por lo que la mayoría de los pobladores acuden a los Viveros de Coyoacán. Hay algunos puestos ambulantes de venta de verduras.

En cualquier punto que nos coloquemos dentro de su área, se ven las torres de cemento de los edificios y residencias, tejiendo su maraña para cubrirla. Como dice Gorbea Soto al referirse al poblado de Tlacoquemécatl, son "lunares" que quedan en la gran ciudad. La vida allí transcurre relativamente apacible en contraste con lo que sucede en las avenidas limítrofes. Puede observarse que los niños juegan en las calles, y tanto jóvenes como adultos se reúnen a conversar en las esquinas o al frente de sus residencias.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Bataillon, Claude y Helene Rivière D'Arc, *La ciudad de México*, México, SepSetentas, núm. 99, 1973.
- García Cubas, Antonio, *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 1888.
- Gorbea Soto, Alfonso, *Tlacoquemécatl (una villa condenada a muerte)*, México, Cuadernos de la Facultad de Filosofía y Letras núm. 11, Universidad Veracruzana, 1962.
- Informe de la Delegación Benito Juárez*, México, 1973.
- Kautsky, Karl, *La cuestión agraria*, París, Ruedo Ibérico, 1970.
- Leal, Juan Felipe, *La burguesía y el Estado mexicano*, México, Editorial El Caballito, 1974.
- Lefebvre, Henri, *La revolución urbana*, Madrid, Alianza Editorial, 1970.
- Monografía de la Delegación Alvaro Obregón*, mimeografiado, sin fecha.
- Unikel, Luis, "La Dinámica del Crecimiento de la Ciudad de México", en *Ensayos sobre el desarrollo urbano de México*, México, SepSetentas, núm. 143, 1974.

<sup>17</sup> *Monografía de la Delegación Alvaro Obregón* (Mimeografiado, s/f)